



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

VALLENAR, 26 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 0674 /

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N°12 de Sesión Ordinaria N°04 del 02 Febrero de 2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el pago de Asignación Transitoria a través del Art. 45° a funcionarios del área Salud Municipal.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Ley N°19.378, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Salud Municipal a cancelar Asignación Transitoria a funcionarios del área Salud Municipal, a contar del mes de Enero a Diciembre de 2016, de acuerdo al Artículo N°45 de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipal, a los siguientes funcionarios

NOMBRE	CARGO	VALOR
- María Muñoz Salazar	Asesoría de Programas	\$143.792.-
- Roxana Saavedra Villagran	Encargada CCR N. Naranjo	\$137.009.-
- Owen Rivera Novoa	Encargado Remuneraciones	\$437.773.-
- Eduardo Vega Herrera	Ing. Mantención Equipos Salud	\$258.393.-
- Hugo Véliz Hidalgo	Aux. Servicios (Maestro)	\$107.703.-
- Juan Alvarez Cortés	Aux. Servicios (Maestro)	\$107.703.-
- Luis Arévalo Aguilera	Conductor	\$41.180.-
- Patricio Trujillo Seriche	Conductor	\$41.180.-
- Yanny Hernández Guerrero	Conductor	\$41.180.-
- Sergio Pizarro Saavedra	Conductor	\$41.180.-
- Roger González Ángel	Conductor	\$41.180.-
- Pedro Corrotea Campusano	Conductor	\$41.180.-

- Luis Corrotea Campusano	Conductor	\$41.180.-
- Mario Araya Jorquera	Conductor	\$41.180.-
- Miguel Paredes Madariaga	Técnico Salud Posta Domeyko	\$100.119.-
- Magdalena Liquitay Duran	Técnico Salud Posta Domeyko	\$161.731.-
- Yeensu Hun Rivera	Técnico Salud Posta Cachiyuyo	\$100.210.-

2.- El gasto que demande el presente decreto será imputado a las cuentas que correspondan del Presupuesto Municipal de Salud Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ALVARO MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
- Unidad Remuneraciones
- Dirección de Control
- Archivo Salud Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/CRT/orn.-
Decre1